



REGLAMENTO SALA DE INFORMATICA

El uso de la sala de informática será utilizado únicamente en los horarios en que se encuentre el docente encargado.

NORMAS GENERALES

1. Prohibido retirar cualquier elemento de la sala.
2. Instalar y/o desinstalar software que no haya sido autorizado por el administrador de la sala.
3. Realizar trabajos ajenos a las actividades académicas programadas por el docente a la hora de clase.
4. Prohibido escuchar música y generar cualquier distracción o incomodidad para los compañeros que realmente quieren trabajar en la sala de informática.
5. De ningún modo sentarse o apoyarse sobre las mesas.
6. Al Ingresar a la sala de sistemas, evite llevar bolsos, maletas o paquetes.
7. Intentar acceder o modificar archivos que no son de su propiedad, y mucho menos los pertenecientes a la

administración de la Institución.

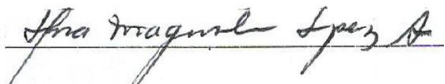
8. Intentar burlar los sistemas de seguridad de los computadores.
9. No se puede cambiar la configuración de los equipos.
10. El alumno debe informar al docente encargado, de cualquier anomalía que encuentre en su computadora.
11. Dejar la sala organizada y sin basuras cuando termines sus actividades.
12. Prohibido el consumo de alimentos, bebidas y chicles.
13. La estudiante debe responder por los daños causados por el mal uso del equipo.

USO DEL COMPUTADOR

- *Informar oportunamente sobre anomalías o daños en los equipos
- *Los usuarios de los computadores no podrán borrar o modificar los archivos del software instalado.
- *Las memorias tipo USB, deben ser chequeadas antes de ser utilizadas en la sala de informática.
- *El uso del internet es exclusivamente formativo y de consulta.
- *Respete la privacidad de otros usuarios. No intente leer, copiar, o cambiar los archivos de cualquier usuario.
- *Use el correo electrónico y cualquier otro servicio de la red para propósitos académicos.

Aprobado,

Año 2022



Hna. Magnolia López Sánchez
Rectora